ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1 Sistema de Agua del Nazas, Dgo. 32
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo. 38
VI. OBSERVACIONES 43
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 43
VI.1.1. Financieras 43
VI.1.2. Obra Pública 44
VI.1.3. Descentralizados 45
VI.2. Observaciones de Control Interno 46
VI.2.1. Financieras 46
VI.2.2. Obra Pública 46
VI.2.3. Descentralizados 47
VII. CONCLUSIÓN 48
VIII. ANEXOS 49
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 50
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 55

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nazas, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.51% en los ingresos y un 92.16% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 98.23%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 60,209,541 los Recursos Ejercidos por $ 59,981,980 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 7,427,961 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Nazas, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 101, de fecha 18 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2024. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	565,425		565,425
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	4,048,718		4,048,718
Productos	2,154		2,154
Aprovechamientos	213,085		213,085
Participaciones y Aportaciones	43,578,623	51,197,047	55,243,247
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,934,000		4,934,000
Total	**53,342,005**		**65,006,629**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 101 y 8 de fechas 18-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 21.67%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	580,000	565,425	-2.51%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Derechos	3,825,005	4,048,718	5.85%
Productos	2,000	2,154	7.70%
Aprovechamientos	235,000	213,085	-9.33%
Participaciones y Aportaciones	44,644,656	55,243,247	23.74%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,140,174	4,934,000	19.17%
Total	**53,426,835**	**65,006,629**	**21.67%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 101 y 8 de fechas 18-dic-22 y 26- ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 17.01%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	18,961,797	17,330,644	-8.60%
Materiales y Suministros	6,655,441	7,701,823	15.72%
Servicios Generales	11,766,252	15,179,896	29.01%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,450,202	3,586,225	-44.40%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,733,733	2,191,774	-53.70%
Inversión Pública	8,397,460	17,910,594	113.29%
Deuda Pública	958,638	2,847,180	197.00%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	4,496,688	1,741,507	-61.27%
Total	**53,426,835**	**65,006,629**	**21.67%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 17.01%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

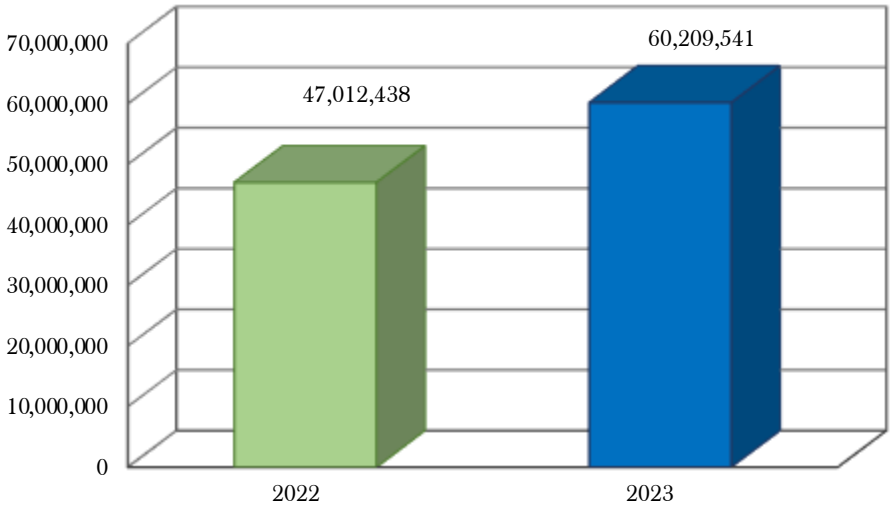
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	624,020	2,041,654	227.18%
Derechos	2,066,972	1,933,983	-6.43%
Productos	7,168	7,157	-0.15%
Aprovechamientos	825,810	647,640	-21.58%
Participaciones y Aportaciones	43,488,468	50,976,107	17.22%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	4,603,000	100.00%
Total	**47,012,438**	**60,209,541**	**28.07%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 28.07% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 23.41%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 28.07% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 17.22% que significa $ 7,487,639, los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100% que significa $ 4,603,000 y los Impuestos en un 227.18% que significa $ 1,417,634.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	565,425	2,041,654	1,476,229
Derechos	4,048,718	1,933,983	-2,114,735
Productos	2,154	7,157	5,003
Aprovechamientos	213,085	647,640	434,555
Total	**4,829,382**	**4,630,434**	**-198,948**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

4,630,434 - 0 / 4,829,382 - 2,050,880 = 1.667

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 66.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,630,434 / 60,209,541 = 0.077

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.7%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

2,041,654 / 4,630,434 = 0.441

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 44.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

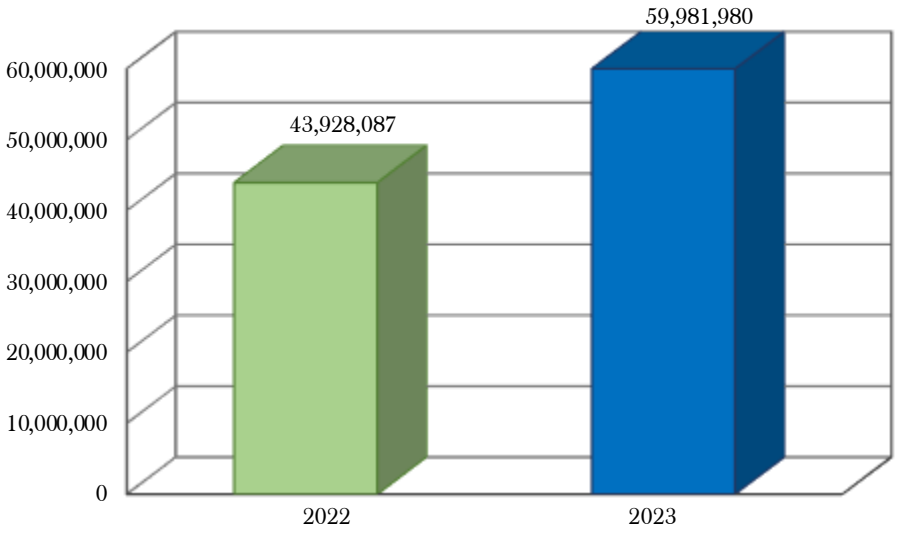
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	18,377,513	16,772,934	-8.73%
Materiales y Suministros	2,768,357	4,471,595	61.53%
Servicios Generales	9,536,503	14,480,560	51.84%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,253,417	3,020,928	-51.69%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	178,130	1,601,052	798.81%
Inversión Pública	5,881,276	17,897,479	204.31%
Deuda Pública	932,891	1,737,432	86.24%
Total	**43,928,087**	**59,981,980**	**36.55%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 36.55%, que significa $ 16,053,893; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 204.31% que significa $ 12,016,203, Servicios Generales en un 51.84% que significa $ 4,944,057 y Materiales y Suministros en un 61.53% que significa $ 1,703,238. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 51.69% que significa $ 3,232,489 y Servicios Personales en un 8.73% que significa $ 1,604,579.

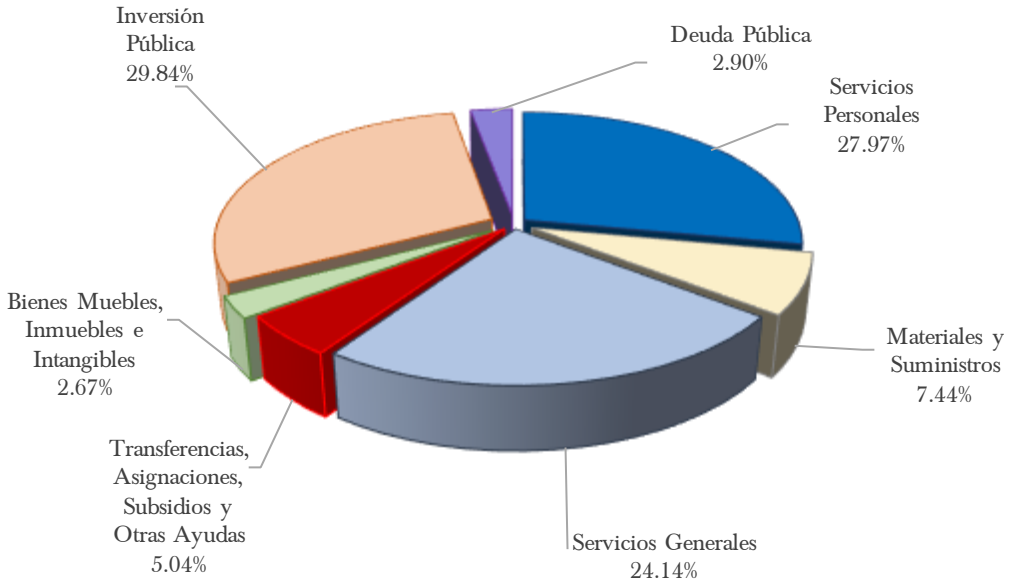
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	16,772,934	27.97%
Materiales y Suministros	4,471,595	7.44%
Servicios Generales	14,480,560	24.14%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,020,928	5.04%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,601,052	2.67%
Inversión Pública	17,897,479	29.84%
Deuda Pública	1,737,432	2.90%
Total	**59,981,980**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,630,434 / 16,772,934 + 14,480,560 + 4,471,595 = 0.130

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 13.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

60,209,541 / 59,981,980 = 1.004

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.4% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

28,994,144 + 24,714,478 / 59,981,980 = 0.895

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 89.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$1,601,052 + 17,897,479 / 60,209,541 = 0.324$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 32.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 17,910,594, ejerciendo durante 2023 $ 17,897,479, en 21 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	6,250,618	6,237,503	85.62	99.79	11	9	2
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	3,871,761	3,871,761	100.00	100.00	3	3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	7,788,215	7,788,215	94.40	100.00	7	6	1
Total	17,910,594	17,897,479	92.55	99.93	21	18	3

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 92.55% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 21 obras aprobadas, informa la conclusión de 18 y en proceso 3; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

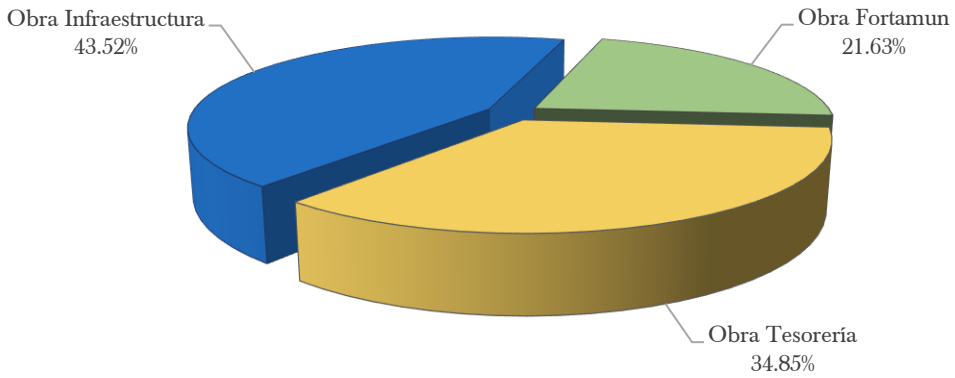
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras en Proceso
Agua y Saneamiento	2
Vivienda	1
Total	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.85%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 21.63% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 43.52%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,897,479

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 28,938 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

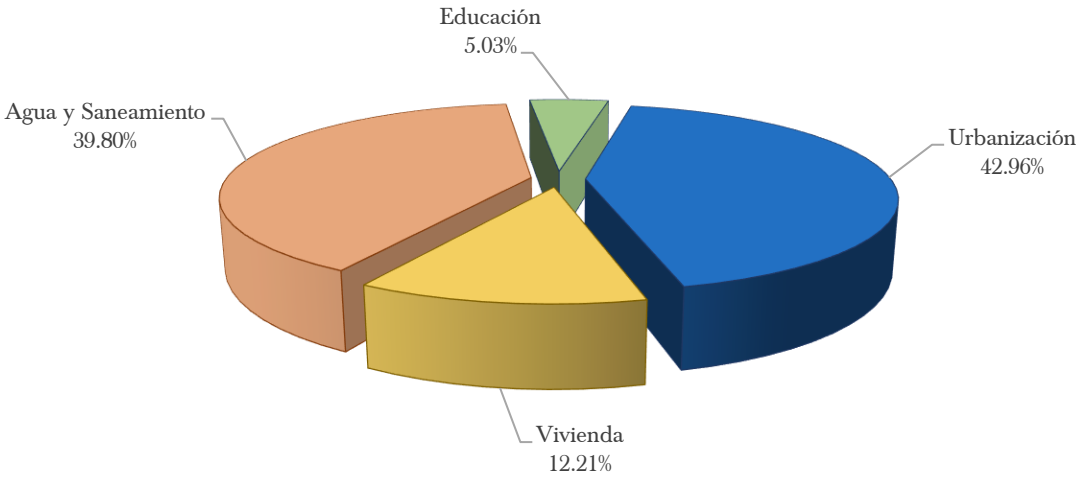
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	9,162,460	9,162,460
Egresos Totales	9,133,522	9,133,522
Total	**28,938**	**28,938**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,897,479

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	2,188,527	2,185,920
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	7,123,446	7,123,321
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	8,598,621	8,588,238
Total	**17,910,594**	**17,897,479**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

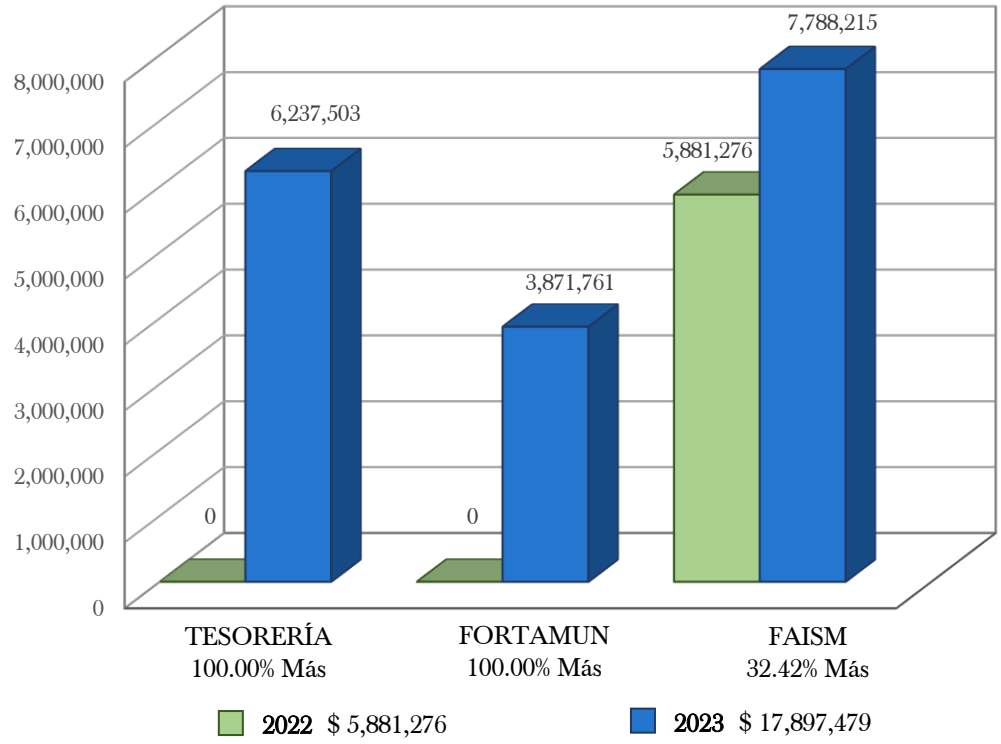
17,897,479 / 17,910,594 = 0.999

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 99.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

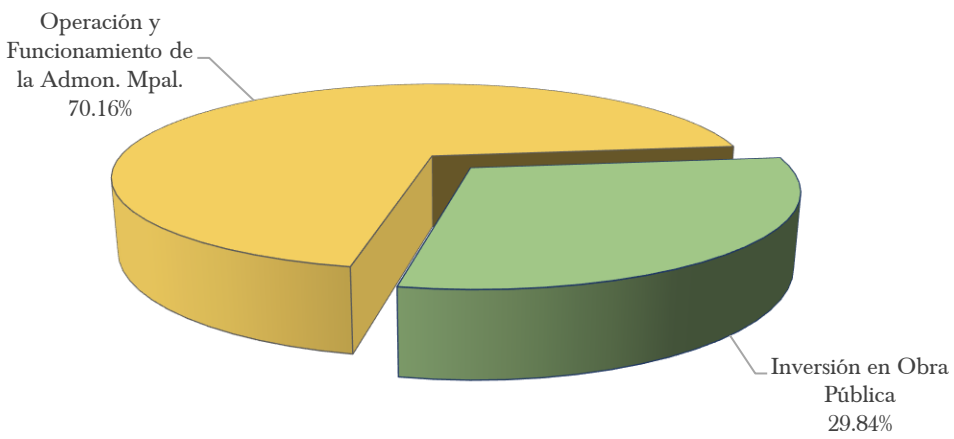


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 12,016,203, que representa el 204.31% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 59,981,980, destinó a Obra Pública y Acciones $ 17,897,479.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 59,981,980

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

17,897,479 / 59,981,980 = 0.298

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 29.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 17,897,479, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 17,580,042, que representan el 98.23% del total aplicado en obra.

De las 21 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 19 obras, lo que representa un 90.48%; 7 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 3 obras del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, 5 obras del Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) y 4 obras de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 17 obras se encuentran concluidas y 2 obras indeterminadas (1 obra no se presentó la documentación justificativa para su revisión y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente y 2 obras indeterminadas (1 obra no se presentó la documentación justificativa para su revisión y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**7,790,610**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje en Colonia José María Morelos	Nazas	1,483,199
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje en Colonia San Isidro	Nazas	1,349,200
3	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Av. Cuauhtémoc	Paso Nacional	2,021,428
4	Urbanización	Construcción de Parque Público	Santa Teresa de la Uña	750,862
5	Vivienda	Construcción de Pisos Firmes	Varias Localidades	932,060
6	Vivienda	Construcción de Cuartos Adicionales	Varias Localidades	526,316
7	Vivienda	Construcción de Techos Firmes	Varias Localidades	727,545

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal				**3,871,761**
8	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	10 de Abril	260,000
9	Urbanización	Rehabilitación de Carretera Paso Nacional-Lázaro Cárdenas	Paso Nacional	1,689,639
10	Urbanización	Construcción de Pavimento Asfáltico Carretera Paso Nacional-Lázaro Cárdenas	Paso Nacional	1,922,122
Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM)				**4,603,000**
11	Agua y Saneamiento	Ampliación de Agua Potable	Santa Bárbara	464,919
12	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable en Colonia Valle Verde	Nazas	1,505,101
13	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje en Colonia 20 de Noviembre	Nazas	1,500,000
14	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje en Colonia Independencia	Nazas	232,980
15	Educación	Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Primaria Federal Ricardo Flores Magón	La Perla	900,000
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**1,314,671**
16	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Acceso a Escuela Primaria José María Iglesias	Nazas	121,061
17	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico para Calle entre Av. Juan Francisco Flores y Calle Guillermo Prieto	Nazas	284,720
18	Urbanización	Construcción de Pavimento para Av. Constitución Ubicada entre Calle Luis Echeverría y Calle Sin Nombre	Lázaro Cárdenas	792,688
19	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Av. Chica de Colonia Centro	Nazas	116,202
			Total	**17,580,042**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	3,588,160	Cuentas por pagar a Corto Plazo	6,800,759
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,629,071	Otros Pasivos a Corto Plazo	2,406,190
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,207,153		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**14,424,384**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**9,206,949**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**891,985**	Deuda Pública a Largo Plazo	3,622,035
Terrenos	6	Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	8,078
Edificios no Habitacionales	891,979	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**3,630,113**
Bienes Muebles	**4,899,006**	**TOTAL PASIVOS**	**12,837,062**
Mobiliario y Equipo de Administración	1,187,642		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,352		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	244,923		
Vehículos y Equipo de Transporte	2,863,162	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	13	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**7,427,961**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	594,914	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,118,973
Activos Intangibles	**49,648**	Resultado de Ejercicios Anteriores	18,546,934
Software	49,648		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**5,840,639**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**7,427,961**
TOTAL DE ACTIVOS	**20,265,023**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**20,265,023**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

NOTA: Para efectos de presentación de la información financiera correcta, el importe de $ 991,940 del Pasivo Circulante del rubro de Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública, se consideró en Pasivo No Circulante en el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

14,424,384 / 9,206,949 = 1.567

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

12,837,062 / 20,265,023 - 0 = 0.633

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 63.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

9,206,949 / 12,837,062 = 0.717

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 71.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

3,630,113 / 12,837,062 = 0.283

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 28.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

60,209,541 - 59,981,980 = 227,561

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**555,744**
Crédito No. 12319	555,744	
Contratación de Deuda		**4,603,000**
Crédito No. 14990	4,603,000	
Amortización		**1,708,009**
Crédito No. 12319	555,744	
Crédito No. 14990	1,152,265	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**3,450,735**
Crédito No. 12319	0	
Crédito No. 14990	3,450,735	

FUENTE: Estado de Cuenta de BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $ 171,300 entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,389,361	555,744	-60.00%
Contratación de Deuda	0	4,603,000	0.00%
Amortización	833,617	1,708,009	104.89%
Saldo al 31 de Diciembre	555,744	3,450,735	520.92%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de Cuenta de BANOBRAS.
NOTA: La diferencia de $171,320 en el renglón de amortización del cuadro No. 15 (Variación de la Deuda) y el importe considerado en el indicador de Carga de Deuda, con respecto al Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia al alza, el saldo final de 2023 es mayor en un 520.92% que el final de 2022, la amortización de créditos aumentó un 104.89%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 833,617 / 45,393,706 = 0.018

2023 1,708,009 / 60,209,541 = 0.028

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 1.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 2.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

NOTA: La diferencia de $ 171,320, entre el indicador de Carga de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

250,943 / 59,981,980 = 0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 50,200, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua del Nazas, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 7 de fecha 22 de Enero de 2009 y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 27 de fecha 3 de Abril de 1997.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

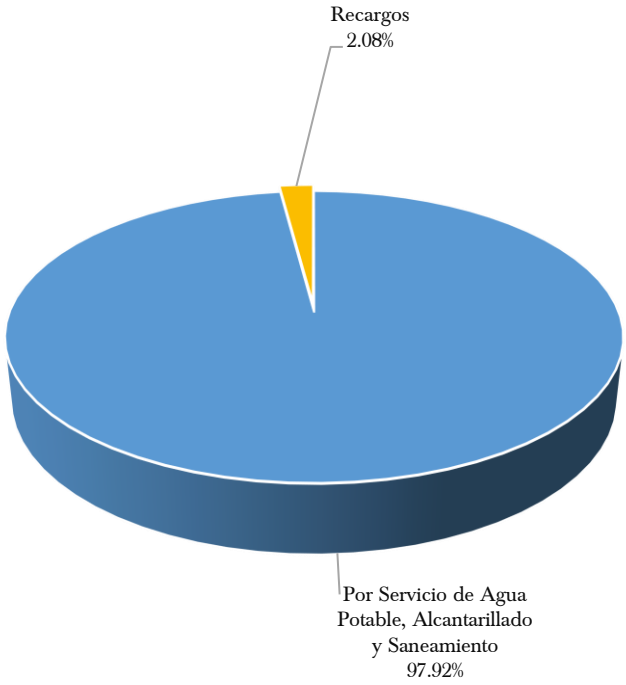
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $2,420,768, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,370,520	97.92%
Accesorios		
Recargos	50,248	2.08%
Total	**2,420,768**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2023 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
2,050,880	2,420,768	369,888	18.04%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2023 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 2,420,768 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%.

V.1.2 Egresos

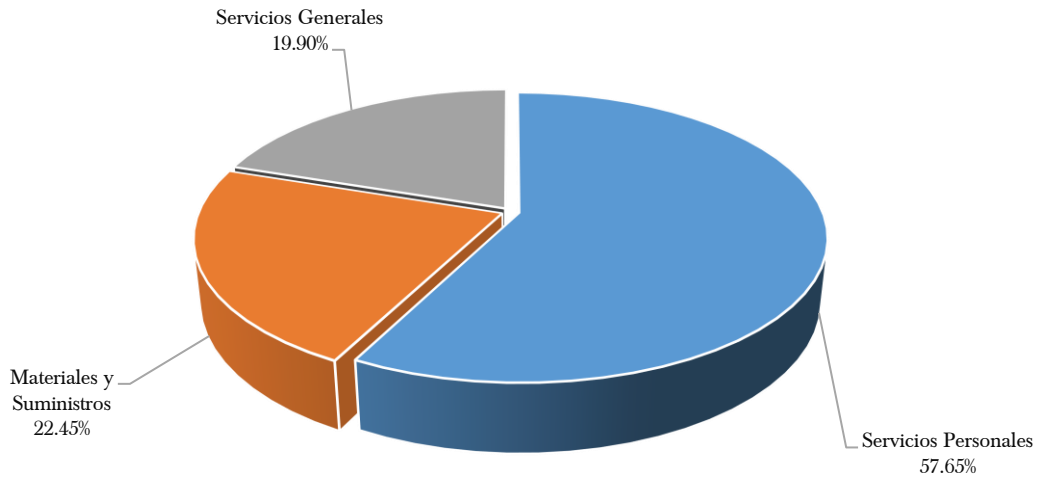
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2023 por $ 2,920,853, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,683,836	57.65%
Materiales y Suministros	655,880	22.45%
Servicios Generales	581,137	19.90%
Total	**2,920,853**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 57.65% en el pago de Servicios Personales, el 22.45% en Materiales y Suministros y el 19.90% en Servicios Generales.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2022 y el ejercicio 2023, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,343,373	2,370,520	27,147	1.16%
Otros Derechos				
Otros Derechos	66,154	0	-66,154	-100.00%
Accesorios de Derechos				
Recargos	39,777	50,248	10,471	26.32%
Total	**2,449,304**	**2,420,768**	**-28,536**	**-1.17%**

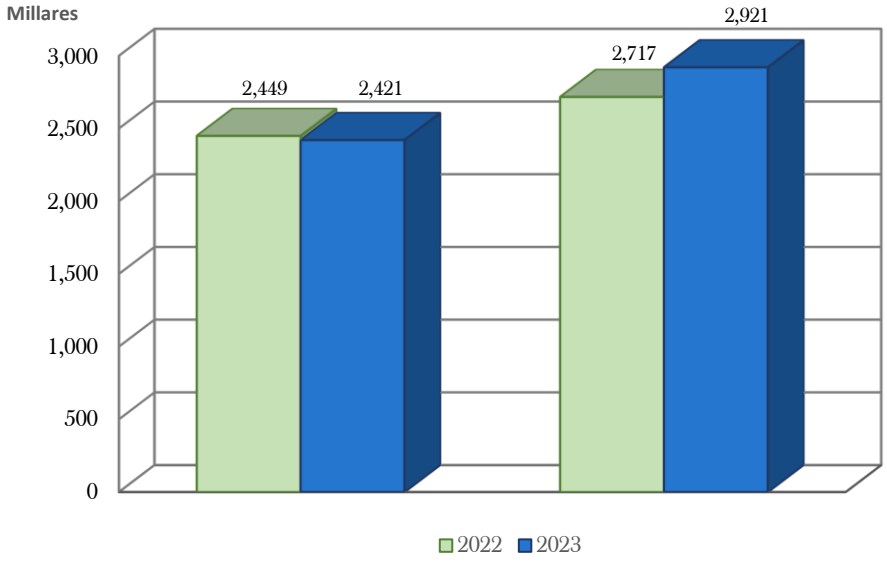
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,494,431	1,683,836	189,405	12.67%
Materiales y Suministros	546,639	655,880	109,241	19.98%
Servicios Generales	674,787	581,137	-93,650	-13.88%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,177	0	-1,177	-100.00%
Total	**2,717,034**	**2,920,853**	**203,819**	**7.50%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2022 en un 1.17% y los Egresos aumentaron en un 7.50%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 5.83% y los egresos aumentaron en un 2.84%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

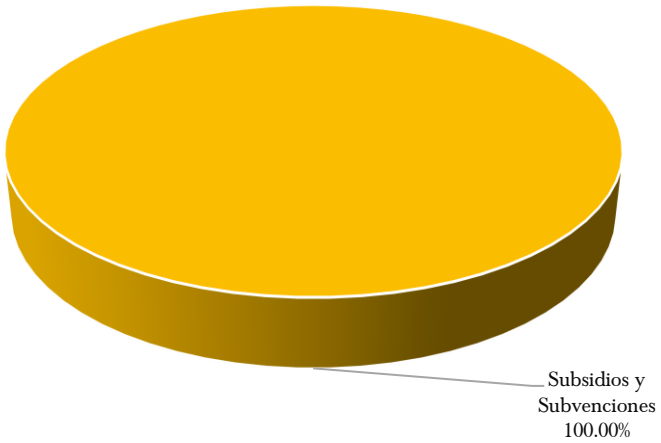
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 2,011,509, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	2,011,509	100.00%
Total	**2,011,509**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,011,509 / 2,011,509 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.00% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.2.2 Egresos

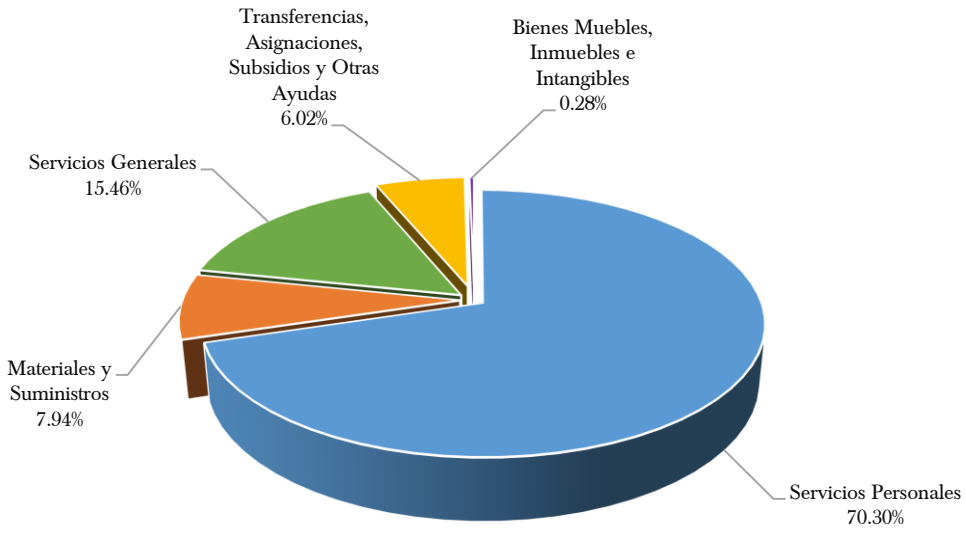
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 2,053,184, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,443,338	70.30%
Materiales y Suministros	163,006	7.94%
Servicios Generales	317,448	15.46%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	123,693	6.02%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,699	0.28%
Total	**2,053,184**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 70.30% en el pago de Servicios Personales, el 7.94% en Materiales y Suministros, el 15.46% en Servicios Generales, el 6.02% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y el 0.28% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Reintegros				
Reintegros	7,700	0	-7,700	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,952,828	2,011,509	58,681	3.00%
Total	**1,960,528**	**2,011,509**	**50,981**	**2.60%**

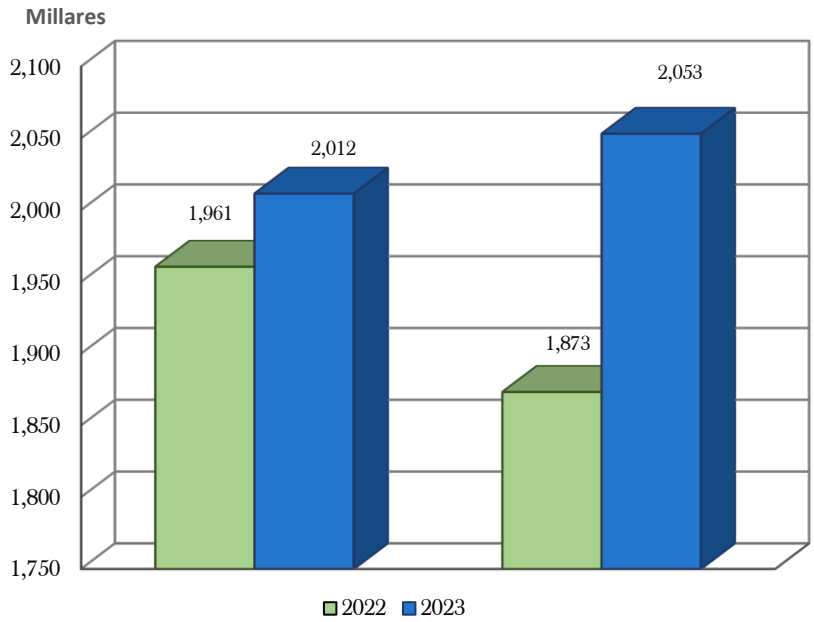
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,205,573	1,443,338	237,765	19.72%
Materiales y Suministros	40,811	163,006	122,195	299.42%
Servicios Generales	224,784	317,448	92,664	41.22%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	402,144	123,693	-278,451	-69.24%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	5,699	5,699	100.00%
Total	**1,873,312**	**2,053,184**	**179,872**	**9.60%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 2.60% y los Egresos en un 9.60%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 2.06% y los egresos aumentaron en un 4.94%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 9,698,489

VI.1.1. Financieras por $ 8,725,605

Tesorería por $ 7,484,133

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,812,684
2. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 500
3. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 12,141
4. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
5. Falta de documentación justificativa por $ 4,462,476
6. Erogaciones que no corresponden al Ente $ 190,827
7. Ingresos no registrados ni depositados por $ 11,891
8. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 3,419
9. Erogaciones de nómina sin firma de recibido $ 21,500
10. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 29,000

11. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 939,695

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 1,241,472

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 35,634
2. Falta de documentación justificativa por $ 1,196,869
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 4,740
4. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 4,229

VI.1.2. Obra Pública por $ 972,884

Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) por $ 90,705

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 83,443
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 7,262

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 116,280

1. Deficiencias técnicas constructivas por $ 115,159
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 1,121

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 489,006

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 250,356
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 229,037
3. Deficiencias técnicas constructivas por $ 9,613

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2022 por $ 34,177

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 34,177

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021 por $ 38

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 38

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 76

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 76

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 348

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 348

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) por $ 242,254

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 240,505
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 1,749

VI.1.3. Descentralizados por $ 1,286,377

Sistema de Agua del Nazas, Dgo. por $ 1,080,092

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 31,543
2. Saldo en la cuenta de efectivo y/o cajas por $ 287,072
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 5,305
4. Erogaciones por conceptos no autorizados $ 650,592
5. Falta de documentación justificativa por $ 105,580

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo. por $ 206,285

1. Erogaciones por conceptos no autorizados $ 197,935
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 8,350

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
2. Deficiencias en el control interno
3. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación
4. Ingresos por traslado de dominio sin avalúo catastral
5. Falta de sello de operado “FAFM”

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan bitácora de obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

1. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera
2. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
4. Conceptos registrados en forma duplicada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nazas, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera
3. Erogaciones sin documentación de control interno
4. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contiene errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $ 9,698,489 como se precisa en el Apartado **VI. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de referencia y demás disposiciones legales aplicables, investigará las posibles faltas administrativas y, en su caso, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de Nazas, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**565,425**	**2,041,654**	**-1,476,229**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**172,320**	**1,566,600**	**-1,394,280**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	172,320	1,566,600	-1,394,280
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**339,255**	**377,031**	**-37,776**
PREDIAL	**339,255**	**377,031**	**-37,776**
Impuesto del Ejercicio	210,015	264,113	-54,098
Impuesto de Ejercicios Anteriores	129,240	112,918	16,322
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**21,540**	**68,036**	**-46,496**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	8,234	-8,234
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	21,540	59,802	-38,262
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**32,310**	**29,987**	**2,323**
Recargos	32,310	29,987	2,323
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**4,048,718**	**1,933,983**	**2,114,735**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**4,000,253**	**1,918,322**	**2,081,931**
Por Servicio de Rastro	107,700	74,600	33,100
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**2,007,800**	**0**	**2,007,800**
Del Ejercicio	1,507,800	0	1,507,800
Ejercicios Anteriores	500,000	0	500,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,400,100**	**1,334,266**	**65,834**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,400,100**	**1,334,266**	**65,834**

Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	1,400,100	1,318,913	81,187
Movimientos de Patentes	0	15,353	-15,353
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	1,950	-1,950
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	484,650	507,506	-22,856
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**48,465**	**15,661**	**32,804**
Recargos	**48,465**	**15,661**	**32,804**
Agua	43,080	0	43,080
Refrendos	5,385	15,661	-10,276
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**2,154**	**7,157**	**-5,003**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,154**	**7,157**	**-5,003**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**2,154**	**7,157**	**-5,003**
Rendimientos Financieros	2,154	7,157	-5,003
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0

PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**213,085**	**647,640**	**-434,555**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**213,085**	**647,640**	**-434,555**
Multas Municipales	100,000	222,433	-122,433
Reintegros	0	30,910	-30,910
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	113,085	394,297	-281,212
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**55,243,247**	**50,976,107**	**4,267,140**
PARTICIPACIONES	**30,528,769**	**28,994,144**	**1,534,625**
Fondo General de Participaciones	18,751,215	18,673,867	77,348
Fondo de Fiscalización	944,746	929,909	14,837
Fondo de Fomento Municipal	7,631,121	7,676,246	-45,125
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	463,176	439,938	23,238
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	505,182	502,249	2,933
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	227,400	263,810	-36,410
Fondo Estatal	31,392	23,273	8,119
Fondo de Compensación ISAN	38,155	38,154	1
Recaudación de ISR por salarios	1,888,391	400,278	1,488,113
Recaudación de ISR por enajenación	36,331	35,850	481
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	11,660	10,570	1,090
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**20,668,278**	**20,668,278**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**20,668,278**	**20,668,278**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	11,505,818	11,505,818	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,162,460	9,162,460	0
CONVENIOS	**4,046,200**	**1,313,685**	**2,732,515**
Convenios	4,046,200	1,313,685	2,732,515
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**4,934,000**	**4,603,000**	**331,000**
Endeudamiento Interno	**4,934,000**	**4,603,000**	**331,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	4,934,000	4,603,000	331,000
TOTAL DE INGRESOS	**65,006,629**	**60,209,541**	**4,797,088**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**17,330,644**	**16,772,934**	**557,710**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**14,628,548**	**14,608,694**	**19,854**
Sueldos base al personal permanente	14,628,548	14,608,694	19,854
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**504,725**	**457,669**	**47,056**
Honorarios asimilables a salarios	504,725	457,669	47,056
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,704,107**	**1,288,307**	**415,800**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,510,830	1,111,530	399,300
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	193,277	176,777	16,500
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**172,349**	**172,349**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	172,349	172,349	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**320,915**	**245,915**	**75,000**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	320,915	245,915	75,000
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**7,701,823**	**4,471,595**	**3,230,228**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**1,234,641**	**368,291**	**866,350**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	979,391	221,668	757,723

Materiales y útiles de impresión y reproducción	0	0	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	255,250	146,623	108,627
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**327,301**	**219,368**	**107,933**
Productos alimenticios para personas	327,301	219,368	107,933
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**111,950**	**3,120**	**108,830**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	111,950	3,120	108,830
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**155,000**	**98,501**	**56,499**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	155,000	98,501	56,499
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**5,577,764**	**3,564,353**	**2,013,411**
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,577,764	3,564,353	2,013,411
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**280,780**	**203,575**	**77,205**
Vestuario y uniformes	110,290	83,085	27,205
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	0
Artículos deportivos	170,490	120,490	50,000

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**14,387**	**14,387**	**0**
Herramientas menores	14,387	14,387	0
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**15,179,896**	**14,480,560**	**699,336**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,026,811**	**1,908,759**	**118,052**
Energía Eléctrica	1,934,040	1,834,040	100,000
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	4,793	4,793	0
Agua	30,603	30,603	0
Telefonía tradicional	39,023	22,619	16,404
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	18,352	16,704	1,648
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**109,968**	**94,842**	**15,126**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	109,968	94,842	15,126
Otros arrendamientos	0	0	0

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**114,936**	**112,732**	**2,204**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	114,936	112,732	2,204
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**12,725**	**3,196**	**9,529**
Servicios financieros y bancarios	12,725	3,196	9,529
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**5,708,844**	**5,558,972**	**149,872**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,839,282	4,791,714	47,568
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000	0	5,000
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	864,562	767,258	97,304
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	0	0
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**0**	**0**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0

Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**534,421**	**519,421**	**15,000**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	534,421	519,421	15,000
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**3,157,030**	**3,157,030**	**0**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	3,157,030	3,157,030	0
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**3,515,161**	**3,125,608**	**389,553**
Servicios funerarios y de cementerios	10,900	10,900	0
Impuestos y derechos	114,419	114,419	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	3,389,842	3,000,289	389,553
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,586,225**	**3,020,928**	**565,297**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,586,225**	**3,020,928**	**565,297**
Ayudas sociales a personas	1,574,716	1,009,419	565,297
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	2,011,509	2,011,509	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**2,191,774**	**1,601,052**	**590,722**
BIENES MUEBLES	**2,191,774**	**1,601,052**	**590,722**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**58,047**	**19,458**	**38,589**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	58,047	19,458	38,589
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,208,200**	**1,208,200**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	1,208,200	1,208,200	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**925,527**	**373,394**	**552,133**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	700,000	310,000	390,000
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	225,527	63,394	162,133
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**17,910,594**	**17,897,479**	**13,115**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**17,910,594**	**17,897,479**	**13,115**
Edificación habitacional	2,188,527	2,185,920	2,607

Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	7,123,446	7,123,321	125
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	8,598,621	8,588,238	10,383
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**2,847,180**	**1,737,432**	**1,109,748**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,287,307**	**1,536,689**	**750,618**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,287,307	1,536,689	750,618
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**559,873**	**200,743**	**359,130**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	559,873	200,743	359,130
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,741,507	0	1,741,507
TOTAL DE EGRESOS	**65,006,629**	**59,981,980**	**5,024,649**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”